



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El libro "Vivencias de mi gente I - La Historia oral de mi pueblo" de Inés Luna es el resultado de un trabajo de 15 años recopilando la historia oral de General Conesa.

En sus páginas se suceden relatos a través de los cuales puede reconstruirse la historia de General Conesa desde prácticamente su fundación, como resultado de las entrevistas y el diálogo que la escritora mantuvo con personas que precisamente han tenido un rol protagónico en distintas etapas de la vida de la localidad, así como con sus descendientes.

Se destaca, por ejemplo, la historia del ingenio azucarero de remolacha de colonia San Lorenzo, que constituyó durante prácticamente una década la etapa de quizás mayor progreso de la localidad, con información no conocida hasta el momento como resultado de la entrevista que Inés Luna mantuvo con el hijo de Benito Lorenzo Raggio, fundador del emprendimiento.

El libro, en síntesis, permite acercarnos a personajes e historias que sin el trabajo de Inés Luna finalmente se hubieran perdido, lo que constituiría una pérdida importante para todos aquellos que saben que si no queda un registro escrito de testimonios históricos se socava gran parte de la identidad y las raíces de un pueblo.

Inés Luna tiene una trayectoria fecunda en lo que hace a revalorizar la vida social y cultural de Conesa y aunque se define como "ama de casa y costurera", cuenta con una trayectoria importante como conductora radial y periodista -edita el periódico local El Puente-, así como fue fundadora de la ONG TRAPA-CON que, entre otros objetivos, concretó el Monumento del Agricultor en la localidad, impulsora de ferias y exposiciones, integró la Comisión de Cultura Municipal y, entre otros, condujo y reflató el Museo Histórico Regional local.

Por ello.

**AUTOR:** María Inés García



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, social y cultural el libro "Vivencias de mi gente I - La historia oral de mi pueblo" de la escritora Inés Luna, editado en General Conesa.

**Artículo 2°.-** Dar a conocer la presente declaración a través de la Agencia Río Negro Cultura y aconsejar al Consejo Provincial de Educación que promueva su lectura en los establecimientos educativos secundarios.

**Artículo 3°.-** De forma.